



EDICTO

COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

A la Doctora DIANA MARIELA BENITEZ CADAVID, en su condición de Fiscal 153 Seccional EDA Antinarcóticos, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificado del auto calendado el 30 de Junio del 2021, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2021-0217 que decretó APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy nueve (9) de Julio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 a.m.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small flourish. The initials 'P/W' are written above the main loop.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO

Desfijado el

a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
SECRETARIO